



PROCOLO DE RENOVACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES SUSCRITO ENTRE LA "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA" Y LA "UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA".



Por una parte el Mtro. Ricardo Dagnino Moreno, Secretario General de la Universidad Autónoma de Baja California, en lo sucesivo "LA UABC", y por la otra el Dr. Francisco J. Mora Mas, Rector de la Universitat Politècnica de València, en lo sucesivo "UPV", manifiestan:

I. Que el día 16 del mes de Noviembre de 2009, las universidades que representan suscribieron un Convenio Especifico.

II. Que la cooperación desarrollada en el marco de dicha Acuerdo, ha estrechado la colaboración y enriquecido el desarrollo científico y cultural de las dos instituciones.

III. Que las comunidades académicas de ambas universidades mantienen su deseo de colaboración académica, científica y cultural, tanto en el intercambio de profesores, investigadores, posgraduados y estudiantes, como en el desarrollo de investigaciones conjuntas.

IV. Que por lo tanto, acuerdan renovar por un periodo de cinco años más el citado Convenio, a través del presente Protocolo.

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

MTRO. RICARDO DAGNINO MORENO
SECRETARIO GENERAL

DR. FRANCISCO J. MORA MAS
RECTOR

Fecha: Marzo, 2014

Fecha: _____

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

TESTIGO
DRA. SOCORRO MONTAÑO RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Fecha: Marzo, 2014

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

REVISADO

SB



Reg. N: CU254/2014

